

TRASLADO EN LISTA DE APELACION
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE
DE CONFORMIDAD CON EL inciso 1 del ART 326 DEL C.G.P.

Proceso puesto a disposición de las partes en la secretaría del Juzgado por el término de tres (03) días.

PROCESO: VERBAL DE SANEAMIENTO DE FALSA TRADICION
RADICACION No. 70-001-41-89-004-2019-00491-00

NATURALEZA DEL TRASLADO: TRASLADO APELACION DE
AUTO.

DEMANDANTE: REGINA ALVAREZ DE RUIZ
DEMANDADO: PERSONAS INDETERMINADAS

PROVIDENCIA APELADA
AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2022

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código de General del Proceso, se fija el presente aviso, en traslado en la página web de la Rama Judicial hoy 21 de febrero de 2023 a las 8:00 AM.

VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA

Se desfija hoy de 21 de febrero de 2023 a las 5:00 PM

VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA
SECRETARIA

